

COMUNICADO

SENASA avanza en la implementación de la nueva Plataforma **SENASA SEPA WEB**

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (**SENASA**) continúa avanzando en la modernización de sus servicios mediante la implementación de la nueva **Plataforma SENASA SEPA WEB**, diseñada para facilitar y agilizar los trámites de importación, exportación y tránsito nacional e internacional.

Esta nueva herramienta permitirá simplificar procesos, reducir tiempos de atención, mejorar la trazabilidad y fortalecer la eficiencia y transparencia de los servicios, contribuyendo a la facilitación del comercio y al fortalecimiento de los controles sanitarios y fitosanitarios del país.

Como parte del proceso de transición y con el propósito de garantizar la continuidad de las operaciones, **SENASA** mantendrá habilitada únicamente de manera transitoria la plataforma anterior **SEPA WEB** hasta el 31 de octubre de 2026, operando de forma paralela con la nueva plataforma durante este período.

SENASA exhorta a todos los importadores, exportadores, agencia aduanera, agencia naviera, agencia aérea y demás usuarios a registrarse y realizar prioritariamente sus trámites en la nueva **Plataforma SENASA SEPA WEB**, aprovechando este período de transición para familiarizarse con su funcionamiento.

SENASA continuará brindando acompañamiento y asistencia técnica a los usuarios, reafirmando su compromiso con la modernización de sus servicios, la facilitación del comercio y la protección del patrimonio sanitario y fitosanitario de Honduras.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 4 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente.

**DIRECCIÓN GENERAL
SENASA**